



# Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Moquegua, 27 de Mayo del 2019

**OFICIO N° 114-2019-EPE-FCJEP/UJCM**

SEÑOR (A) : DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS.

ASUNTO : REMITO RESULTADOS DE LA PROVISIÓN DE PLAZAS  
DOCENTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019 – I

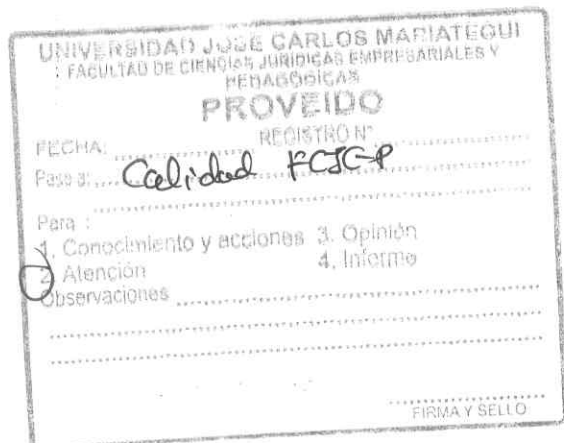
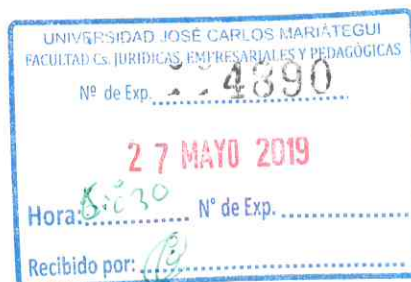
REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 041-2019-FCJEP-UJCM

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, hago llegar a su Despacho los Resultados de la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019 – I de la Escuela Profesional de Educación de la FCJEP.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DRA. PALMIRA ESPERANZA ROMERO DIAZ**  
COORDINADORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"**

Moquegua, 15 de Mayo del 2019

**OFICIO CIRCULAR N° 041 -2019-FCJEP-UJCM**



**Señores:**

**DR. VICTOR CORNEJO RODRIGUEZ**

Director de escuela profesional de derecho-UJCM

**DRA. DORA MAYTA HUIZA**

Director de escuela profesional de contabilidad-UJCM

**DR. JULIO CESAR LUJAN MINAYA**

Coordinador de la Escuela Profesional de Cs. Adm. Y Marketing Estratégico-UJCM

**DR. GILBERT IVAN CHUA CHUA**

Coordinador de la escuela profesional de Economía -UJCM

**DRA. PALMIRA ESPERANZA ROMERO DIAZ**

Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación y Estudios Generales-UJCM

**MGR. ROCIO CLARIBEL CORNELIO AIRA**

Coordinadora de la escuela profesional de Ing. Comercial -UJCM

**Presente.-**

**ASUNTO : SOLICITO PLAZAS Y RESULTADOS SON SU RESPECTIVA  
RESOLUCION DEL SEMESTRE 2019-I**

**REF : OFICIO CIRCULAR N° 010-2019-DGA-UJCM**

**OFICIO N° 097-2019-L-OCUA/UJCM**

**OFICIO N° 024-2019-DGA-UJCM**

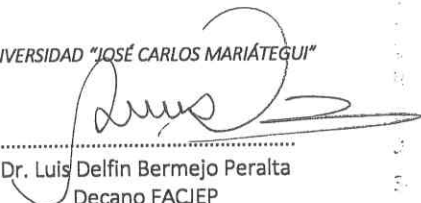
Me dirijo a usted para solicitar la información requerida en el documento adjunto a la brevedad posible, las plazas y resultados del semestre 2019-I con su respectiva resolución a fin de que la información que se publica en nuestro Portal de Transparencia se encuentre actualizada.

A la vez solicitar evidencias del proceso de selección docente 2019-I en digital a fin de brindar información solicitada por el área de Calidad según el documento de referencia.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

  
.....  
Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta  
Decano FACJEP

# ESCUELA DE EDUCACIÓN



# PLAZAS VACANTES





# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD Cs. JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS  
N° de Exp. ....  
**26 FEB. 2019**  
Hora: ..... N° de Exp. ....  
Recibido por: *[Signature]*

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0226-2019-CU-UJCM

Moquegua, 04 de febrero de 2019

#### VISTO:

El Oficio N° 2289-2018-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 07 de diciembre de 2018, presentado por el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, de ese entonces, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 6598-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 437-2018-EPE-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 30 de noviembre de 2018, la Coordinadora Académica (e) de la Escuela Profesional de Educación, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para su aprobación, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 2289-2018-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 07 de diciembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 6598-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 007240, de fecha 07 de diciembre de 2018, se dispone que la información citada preliminarmente, sea tratada en Sesión de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 08 de enero de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución de Decanato N° 6598-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018; y,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- RATIFICAR**, la Resolución de Decanato N° 6598-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua; de conformidad con la documentación que en catorce (14) folios útiles forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

*[Signature]*

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

*[Signature]*  
Dr. Ayar Felipe Chaperón Guerra  
SECRETARIO GENERAL

JSC-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V.R. ACADEMICO  
• FCJEP  
• DGA  
• RRJHL  
• E.P. EDUCACION  
• OCUA  
C.C. ARCHIVO





# Universidad José Carlos Mariátegui

## Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

PAGINA WEB: [www.ujcm.edu.pe](http://www.ujcm.edu.pe) CELULAR: 953502253

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

CORREOS: [recepciondoc.facjep.ujcm@gmail.com](mailto:recepciondoc.facjep.ujcm@gmail.com) - [resoluciones.facjep.ujcm@gmail.com](mailto:resoluciones.facjep.ujcm@gmail.com)

*“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”*

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 06598-2018 -FCJEP-UJCM.



Moquegua, 04 de Diciembre del 2018.

**VISTO**, el Oficio N° 437-2018-EPE-FCJEP/UJCM, recepcionado el 30 de Noviembre de 2018, presentado por la Dra. Juana Alejandrina Rojas Benites Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, sobre el cuadro de Plazas Vacantes para Docentes a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial bajo la Modalidad de Contrato a Plazo Determinado por horas, para el Semestre Académico 2019-I.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, con fecha 17 de Setiembre de 2018, se aprueba la Directiva para la Provisión de Plaza Docentes año 2018 Versión 04 de la Universidad José Carlos Mariátegui en la que se establece como Funciones del Director y/o Coordinador de la Escuela Profesional. Elaborar el cuadro de requerimiento de Provisión de Plazas Docentes a Tiempo Completo (T/C) y a Tiempo Parcial (T/P) conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Universitario. Remitir a la Facultad y publicar el Consolidado de Asignaturas para la convocatoria de la Provisión de Plazas Docentes a T/C y T/P.

Que en cumplimiento al párrafo anterior mediante Oficio N° 437-2018-EPE-FCJEP/UJCM el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera Coordinador de la Escuela Profesional de Educación remite el cuadro de Plazas Vacantes para Docentes a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial para el Semestre Académico 2018-II Sede Moquegua.

Por los considerandos que preceden con las atribuciones conferidas, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28436, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, Reglamento General Interno, Resolución Rectoral N° 039-2015-R-UJCM, de fecha 21 enero del 2015 y demás normas vigentes de la Universidad, al Decano.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - **APROBAR**, con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad de Ciencias, Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes a Tiempo Completo y Tiempo Parcial para el Semestre Académico 2019-I, correspondiente a la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua. Según los cuadros que se adjunta en la presente resolución.

**Artículo 2°.** - **ELEVAR**, la presente Resolución a Consejo Universitario, conforme a la documentación que en fojas nueve (09) forman parte de la presente Resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE**



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Javier Pedro Flores Arocutipu  
DECANO FACJEP



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**  
 SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

**PLAZAS A TIEMPO COMPLETO**

PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICIÓN
<b>1</b>	ACI 808	VIII	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	4	0	8	8	2014	ED. INICIAL	<b>LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR</b>	<b>26</b>	<b>T/C</b>
	AFCI607	VI	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	2	0	4	4	2016	ED. INICIAL			
	AFCI708	VII	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	2	0	4	4	2016	ED. INICIAL			
	ACI 906	IX	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	5	0	10	10	2014	ED. INICIAL			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
 DRA. JUANA ALEJANDRINA ROJAS BENITES  
 COORDINADOR



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**

SEMESTRE ACADEMICO 2019-I



PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
3	AEI 805	VIII	TALLER DE TÍTERES	2	1	2	3	2014	ED. INICIAL	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR	28	T/C
	AEI 806	VIII	CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN PLÁSTICA	2	1	2	3	2014	ED. INICIAL			
	AEI 807	VIII	ELECTIVO I: (FPE) - TALLER DE ARTE DRAMÁTICO	2	2	0	2	2014	ED. INICIAL			
	AEI 904	IX	TALLER DE JUEGOS INFANTILES	3	2	0	2	2014	ED. INICIAL			
	AEI 1001	X	TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL	2	1	2	3	2014	ED. INICIAL			
	AFEI706	VII	TALLER DE CUENTA CUENTOS	2	1	2	3	2016	ED. INICIAL			
	AFEI506	V	TALLER DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	ABI 902	IX	EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y PRIMEROS AUXILIOS	3	2	0	2	2014	ED. INICIAL			
	AFI504	V	ELECTIVO I (FP) - TÉCNICAS BÁSICAS DE DIBUJO	2	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFI704	VII	ELECTIVO III (FP) - ORATORIA PEDAGÓGICA	2	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AEPI 905	IX	ELECTIVO II: (FPE) - TÉCNICAS BÁSICAS DE DIBUJO INFANTIL	2	2	0	2	2014	ED. INICIAL			
	AEI 1004	X	ELECTIVO III: (EPE) - TALLER DE ARTE DRAMÁTICO	2	2	0	2	2014	ED. INICIAL			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
  
 DRA. JUANA ALEJANDRA ROJAS BENITES  
 COORDINADOR





**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
2	ABI 802	VIII	MOTIVACIÓN Y TUTORÍA EN EDUCACIÓN	3	2	0	2	2014	ED. INICIAL	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR	27	T/C
	AFB1702	VII	ANDRAGOGÍA PEDAGÓGICA	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AEI 1003	X	PSICOPATOLOGÍA INFANTIL	4	3	0	3	2014	ED. INICIAL			
	AFB1502	V	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFE1507	V	ESTIMULACIÓN Y GENERACIÓN DE APRENDIZAJES EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFBEF702	VII	ANDRAGOGÍA PEDAGÓGICA	3	2	0	2	2016	ED. FÍSICA ✓			
	AFBP126	VII	ANDRAGOGÍA PEDAGÓGICA	3	2	0	2	2016	ED. PRIMARIA			
	ECS-94	IX	CORRIENTE FISIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	3	2	0	2	2004	ED. ESP. CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCION SOCIO-CULTURAL			
	AFEI604	VI	PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INICIAL	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFEI605	VI	PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS (INICIAL)	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFEI606	VI	DIDÁCTICA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN INICIAL I	4	3	0	3	2016	ED. INICIAL			
	AFEI/07	VII	DIDÁCTICA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN INICIAL II	4	3	0	3	2016	ED. INICIAL			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

COORDINADOR

DRA. JUANA ALEJANDRA ROSAS BENITES  
COORDINADOR



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**

SEMESTRE ACADEMICO 2019-I

PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
4	ACI 1005	X	PRÁCTICA PREPROFESIONAL V	6	0	12	12	2014	ED. INICIAL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	32	T/C
	ABI 803	VIII	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	4	0	4	2014	ED. INICIAL			
	AFCP168	VII	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	2	0	4	4	2016	ED. PRIMARIA			
	ECS-96	IX	PRÁCT. PRE-PROF. INTERMEDIA II EN HISTORIA	6	0	12	12	2004	ED. ESP. CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCION SOCIO-CULTURAL			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

*[Signature]*  
DRA. JUANA ALEJANDRINA ROJAS BENITES  
COORDINADOR



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

**PLAZAS A TIEMPO PARCIAL**



PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICIÓN
<b>1</b>	AFEP160	VII	BIBLIOTECA ESCOLAR	2	1	2	3	2016	ED. PRIMARIA	<b>LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR</b>	<b>20</b>	<b>T/P</b>
	EI-91	IX	ALFABETIZACIÓN	3	2	0	2	2004	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO TRADUCTOR E INTÉRPRETE			
	ECS-91	IX	ALFABETIZACIÓN	3	2	0	2	2004	ED. ESP. CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCION SOCIO-CULTURAL			
	EI-92	IX	BIBLIOTECA ESCOLAR	3	2	0	2	2004	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO TRADUCTOR E INTÉRPRETE			
	ECS-92	IX	BIBLIOTECA ESCOLAR	3	2	0	2	2004	ED. ESP. CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCION SOCIO-CULTURAL			
	ECS-95	IX	ETNOLOGÍA Y FOLKLORE	3	2	0	2	2004	ED. ESP. CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCION SOCIO-CULTURAL			
	ABI 801	VIII	IDIOMA ORIGINARIO I - QUECHUA	1	0	2	2	2014	ED. INICIAL			
	AFI503	V	ANTROPOLOGÍA	3	3	0	3	2016	ED. INICIAL			
	ABI 901	IX	IDIOMA ORIGINARIO II - AYMARA	1	0	2	2	2014	ED. INICIAL			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

*[Signature]*  
 DRA. JUANITA ANDRINA RÓJAS BENITES  
 COORDINADOR



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**

SEMESTRE ACADEMICO 2019-I

PLAZA N°	CODIGO	GIGLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
2	AFI505	V	DEPORTES	1	0	2	2	2016	ED. INICIAL	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA CON GRADO DE MAGISTER O AFINES	21	T/P
	AFI508	V	PSICOMOTRICIDAD	3	2	2	4	2016	ED. INICIAL			
	AFFFF706	VII	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DEPORTIVO	2	1	2	3	2016	ED. FÍSICA			
	AFFFF707	VII	PRIMEROS AUXILIOS	2	1	2	3	2016	ED. FÍSICA			
	AFFFF708	VII	FUNDAMENTOS DE LA MEDICINA DEPORTIVA	2	1	2	3	2016	ED. FÍSICA			
	AFFCE709	VII	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	2	0	4	4	2016	ED. FÍSICA			
	AFF704	VII	ELECTIVO III (FP) - PSICOMOTRICIDAD	2	2	0	2	2016	ED. FÍSICA			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

DRA. JUANITA ANDRINA ROSAS BENITES  
COORDINADOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES

SEMESTRE ACADEMICO 2019-I

PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
3	AFI703	VII	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3	3	0	3	2016	ED. INICIAL	LIC. EN ED. INICIAL, PRIMARIA Y/O SECUNDARIA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR	24	T/P
	AFE703	VII	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3	3	0	3	2016	ED. FISICA			
	AFI36	VII	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3	3	0	3	2016	ED. PRIMARIA			
	AFI140	VII	ELECTIVO III (FP) - EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	2	0	2	2016	ED. PRIMARIA			
	AFI602	VI	ELECTIVO II (FP) - RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFBI501	V	ECONOMÍA BÁSICA	3	3	0	3	2016	ED. INICIAL			
	AFBI701	VII	GENERACIÓN DE EMPRESAS EDUCATIVAS	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AEI 1002	X	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL NIVEL INICIAL	3	2	0	2	2014	ED. INICIAL			
	AFBEF701	VII	GENERACIÓN DE EMPRESAS EDUCATIVAS	3	2	0	2	2016	ED. FISICA			
	AFBP125	VII	GENERACIÓN DE EMPRESAS EDUCATIVAS	3	2	0	2	2016	ED. PRIMARIA			



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



COORDINADOR DR. JUANA ELIZABETH ROJAS BENITES  
COORDINADOR



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES  
SEMESTRE ACADEMICO 2019-I**

PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
4	AFI 804	VIII	TESIS II	2	1	2	3	2014	ED. INICIAL	LIC. EN EDUCACIÓN CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR	25	T/P
	AFI603	VI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFI705	VII	TESIS I	3	2	0	2	2016	ED. INICIAL			
	AFI903	IX	TESIS III	2	1	2	3	2014	ED. INICIAL			
	AFE705	VII	TESIS I	3	2	0	2	2016	ED. FISICA			
	APP142	VII	TESIS I	3	2	0	2	2016	ED. PRIMARIA			
	AFEP156	VII	DIDÁCTICA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	4	3	0	3	2016	ED. PRIMARIA			
	AFBI601	VI	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	3	2	2	4	2016	ED. INICIAL			
	ECS-93	IX	TECNOLOGÍA DE ESCUELAS UNIDOCENTES	3	2	0	2	2004	ED. ESP. CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCION SOCIO-CULTURAL			
	EI-93	IX	TECNOLOGÍA DE ESCUELAS UNIDOCENTES	3	2	0	2	2004	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO TRADUCTOR E INTÉRPRETE			



PLAZA N°	CODIGO	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PLAN	ESCUELA	PERFIL PROFESIONAL	TOTAL HORAS SEMANA	CONDICION
5	EI-94	IX	TRANSLATION TEXTS LITERATURE II	4	3	2	5	2004	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO TRADUCTOR E INTÉRPRETE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD INGLES CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR	16	T/P
	EI-95	IX	METHODOLOGY III	4	3	2	5	2004				
	EI-96	IX	PRACTICE AND LABORATORY V	4	2	4	6	2004				

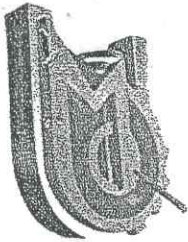


UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
*[Signature]*  
DRA. JUANA ALEJANDRINA ROJAS BENITES  
COORDINADOR



# COMISIÓN EVALUADORA DE EXPEDIENTES





# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0748-2019-CU-UJCM

Moquegua, 19 de marzo de 2019

#### VISTO:

El Oficio N° 0187-2019-VIRE.ACAD./UJCM, con fecha de recepción 12 de febrero de 2019, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 0219-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 24 de enero de 2019; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0247-2019-CU-UJCM, de fecha 04 de febrero de 2019, se ratificó la Resolución de Decanato N° 6666-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, que designa, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 001-2019-EPE-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 22 de enero de 2019, la Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Educación, solicita al Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la modificación de la Resolución de Decanato N° 6666-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del artículo primero de la parte resolutive, sobre los integrantes de la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua, dado que se designó nuevas autoridades en la Facultad;

Que, mediante Oficio N° 0117-2019-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 28 de enero de 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva a Despacho de Rectorado para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 0219-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 24 de enero de 2019, que modifica, la Resolución de Decanato N° 6666-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro del artículo primero de la parte resolutive;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 0531, de fecha 05 de febrero de 2019, se dispuso remitir la información citada preliminarmente, a Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y acciones que deberá adoptar;

Que, mediante Oficio N° 0187-2019-VIRE.ACAD./UJCM, con fecha de recepción 12 de febrero de 2019, el Vicerrector Académico, solicita al Rector de la Universidad, que la información alcanzada a través del Oficio N° 0117-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 25 de enero de 2019, continúe el trámite correspondiente;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 0952, de fecha 13 de febrero de 2019, se dispuso que la información citada preliminarmente, sea tratada en Sesión de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 14 de marzo de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar, y previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución de Decanato N° 0219-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 24 de enero de 2019; y,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

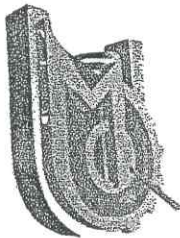
#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- RATIFICAR**, la Resolución de Decanato N° 0219-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 24 de enero de 2019, que modifica, la Resolución de Decanato N° 6666-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo cuadro del artículo primero de la parte resolutive, conforme a continuación se detalla:

...///







# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0748-2019-CU-UJCM

Moquegua, 19 de marzo de 2019

DICE		
<b>Artículo Primero.-</b> DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua, según el cuadro que a continuación se detalla:		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa	Presidente
Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación	Dra. Juana Alejandrina Rojas Benites	Miembro
Estudiante del Tercio Superior	Est. Amelia Quispe Jara	Veedor
DEBE DECIR		
<b>Artículo Primero.-</b> DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua, según el cuadro que a continuación se detalla:		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Teófilo Lauracio Ticona	Presidente
Director de la Escuela Profesional de Educación	Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar	Miembro
Representante ante Consejo de Facultad	Est. Joel Sucapuca Quinto	Veedor

De conformidad con la documentación que en ocho (08) folios útiles forma parte de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
  
 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
 RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"  
  
 Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra  
 SECRETARIO GENERAL



JSG-UJCM  
 DISTRIBUCIÓN  
 • RECTORADO  
 • V.R. ACADÉMICO  
 • FCJEP  
 • E.P. EDUCACION  
 C.C. ARCHIVO





# Universidad José Carlos Mariátegui

## Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

PAGINA WEB: www.ujcm.edu.pe CELULAR: 953502253

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

CORREOS: recepciondoc.facjep.ujcm@gmail.com - resoluciones.facjep.ujcm@gmail.com

**"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"**  
**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0219-2019-FCJEP-UJCM**



Moquegua, 24 de Enero de 2019

**VISTO**, el Oficio N° 001-2019-EPE-FCJEP/UJCM, recepcionado el 22 de enero de 2019, presentado por la Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar, Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, sobre solicitud de Modificación de la Resolución de Decanato N° 06666-2018-FCJEP-UJCM.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, con fecha 17 de Setiembre de 2018, se aprueba la Directiva para la Provisión de Plaza Docentes año 2018 Versión 04 de la Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua.

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 3190-2018-CF-UJCM, de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprueba la Encargatura de la Decanatura, de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, al Dr. Teófilo Lauracio Ticona.

Que, con Oficio N° 001-2019-EPE-FCJEP/UJCM, recepcionado el 22 de enero de 2019, con registro N° 524-2019-FCJEP-UJCM, la Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar, Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N° 06666-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de Diciembre del 2018, que aprueba la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plaza Docente 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua.

Que, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, en vista de la solicitud presentada la Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar, Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, emite opinión favorable a la modificación de la Resolución solicitada, modificándose en el extremo del cuadro, del artículo primero de la parte resolutive, debido a la designación de nuevas autoridades tanto en la Decanatura como en las Escuelas Profesionales a fin de realizar la evaluación de la Provisión de Plazas docentes para el Semestre Académico 2019-I.

Por los considerandos que preceden con las atribuciones conferidas, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28436, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, Reglamento General Interno, Resolución de Consejo Universitario N° 0046-2019-CU-UJCM, de fecha 15 de enero 2019, y demás normas vigentes de la Universidad, al Decano.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1° - MODIFICAR**, la Resolución de Decanato N° 06666-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de Diciembre del 2018, en el extremo del cuadro, del artículo primero de la parte resolutive, quedando de la siguiente manera:

DICE		
<b>Artículo 1° - DESIGNAR</b> , la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del semestre Académico 2019-I de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua según el cuadro que a continuación:		
Cargo	Nombres y Apellidos	Denominación
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Javier Pedro Flores Arócutpa	Presidente
Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación	Dra. Juana Alejandrina Rojas Benites	Miembro
Estudiante del Tercio Superior	Est. Amelia Quispe Jara	Veedor
DEBE DECIR		
<b>Artículo 1° - DESIGNAR</b> , la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del semestre Académico 2019-I de la Escuela Profesional de Educación, Sede Moquegua según el cuadro que detallo a continuación:		
Cargo	Nombres y Apellidos	Denominación
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Teófilo Lauracio Ticona	Presidente
Director de la Escuela Profesional de Educación	Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar	Miembro
Representante ante Consejo de Facultad	Est. Joel Sucapuca Quinto	Veedor

**Artículo 2° - ELEVAR**, la presente Resolución a Consejo Universitario, conforme a la documentación que en fojas una (01) forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"


DECANO Dr. Teófilo Lauracio Ticona  
Decano (e) FACJEP



DR. TLTG/FACJEP  
Asst. Adm., Aliaga, WYCV  
Distribución:  
RECTORADO  
ARCHIVO

# RESULTADOS



 <b>UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001</b>	
	<b>DIRECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES</b>	Código: T
		Versión: 0
		Hoja: 3 de 58

**ANEXO N° 08**

**ACTA DE CIERRE DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES, MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I.**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 15:00 horas del día 24 del mes de Enero del año 2019, en las instalaciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas del Campus la Villa de la Universidad José Carlos Mariátegui, estando designado la Comisión Evaluadora mediante RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0219-2019-FCJEP-UJCM, integrado por:

DR. Teofilo Lauracio Ticona (Presidente)  
 DRA. Miryam Milagros Vera Alcazar (Miembro)  
 EST. Joel Sucapuca Quinto (Veedor)

Acto seguido, reunida la comisión evaluadora se procedió a revisar los expedientes (Folder 01 y 02) de cada uno de los docentes postulantes, para su evaluación y calificación, teniendo en consideración la Directiva de Provisión de Plazas Docentes, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM; y las Plazas Vacantes aprobado mediante Resolución de Decanato N° 06598-2018-FCJEP-UJCM.

Culminado el acto de evaluación de expedientes, se tiene como resultado lo descrito en los anexos (03,06 y 07), las mismas que se adjuntan a la presente, así mismo se detallan a continuación las plazas desiertas:

PLAZA	ESQUELA PROFESIONAL	PERFIL DEL DOCENTE	MODALIDAD (T/P) Y (T/C)
N°01	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/C
N°02	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/C
N°03	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/C
N°04	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/C
N°01	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/P
N°02	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA CON GRADO DE MAGISTER O AFINES.	T/P
N°03	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/P
N°04	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/P
N°05	EDUCACION	LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD INGLES CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	T/P


Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de evaluación de expedientes de los Docentes postulantes, dejando constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión Evaluadora:

  
 -----  
**DR. TEOFILO LAURACIO TICONA**  
 Presidente de la Comisión Evaluadora  
 Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

  
 -----  
**DRA. MIRYAM MILAGROS VERA ALCAZAR**  
 Miembro de la Comisión Evaluadora  
 Coordinadora de la Dirección de la Escuela Profesional de Educación

  
 -----  
**JOEL SUCAPUCA QUINTO**  
 Veedor de la Comisión Evaluadora  
 Consejero de la FCJEP



 <b>UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001</b>	
	<b>DIRECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES</b>	Código: T
		Versión: 0 Hoja: 4 de 58


**ANEXO N° 10**

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE DOCENTES POSTULANTES A LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES, MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 10:00 horas del día 09 del mes de Enero del año 2019, en las instalaciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas del Campus la Villa de la Universidad José Carlos Mariátegui, estando presente el decano Dr. Teofilo Lauracio Ticona y el personal responsable de mesa de partes Sr. Junior Martin Cano Copa. Se dio por cerrada la recepción de expedientes para la Provisión de Plazas Docentes, Semestre Académico 2019-I, de acuerdo a la Directiva de Provisión de Plazas Docentes, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM.

Acto seguido se hizo el conteo de expedientes presentados, obteniendo como resultado la cantidad de Catorce (14) expedientes.

En señal de conformidad y siendo las 11:00 horas del mismo día, firman los presentes:

  
 -----  
**DR. TEOFILO LAURACIO TICONA**  
**DNI: 01767102**  
*Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas*

  
 -----  
**JUNIOR MARTIN CANO COPA**  
**DNI: 71717487**  
*Personal Responsable de Mesa de Partes*





UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS  
MARIÁTEGUI

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001

DIRECTIVA PARA LA  
PROVISIÓN DE PLAZAS  
DOCENTES

Código: T  
Versión: 0  
Hoja: 1 de 58

ANEXO N° 03

CUADRO RESUMEN DE DOCENTES APTOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES  
MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

DOCENTES APTOS

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO
01	N° 01 T/C	DESIERTO		
02	N° 02 T/C	DESIERTO		
03	N° 03 T/C	DESIERTO		
04	N° 04 T/C	DESIERTO		
05	N° 01 T/P	DESIERTO		
06	N° 02 T/P	DESIERTO		
07	N° 03 T/P	DESIERTO		
08	N° 04 T/P	DESIERTO		
09	N° 05 T/P	DESIERTO		

DOCENTES NO APTOS


N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	OBSERVACIÓN *
01	N° 01 T/C	DESIERTO			
02	N° 02 T/C	DESIERTO			
03	N° 03 T/C	DESIERTO			
04	N° 04 T/C	DESIERTO			
05	N° 01 T/P	DESIERTO			
06	N° 02 T/P	DESIERTO			
07	N° 03 T/P	DESIERTO			
08	N° 04 T/P	DESIERTO			
09	N° 05 T/P	DESIERTO			

DR. TEOFILLO LAURACIO TIEDNA  
PRESIDENTE

DRA. MIRYAM MILAGROS VERA ALCAZAR  
MIEMBRO

JOEL SUCAPUCA QUINTO  
VEEDOR



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001</b>	
	<b>DIRECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES</b>	Código: T
		Versión: 0 Hoja: 2 de 58

ANEXO N° 07

**CUADRO DE MÉRITOS DE LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES APTOS PARA LA  
PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO**

**SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I**

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	PUNTAJE ASPECTO EXTERNO	PUNTAJE SÍLABO	PUNTAJE TOTAL
01	-	-	-	-	-	-	-


---

**DR. TEOFILO LAURACIO TICONA**  
 PRESIDENTE


---


**DRA. MIRYAM MILAGROS VERA ALCAZAR**  
 MIEMBRO


---

**JOEL SUCAPUCA QUINTO**  
 VEEDOR



 UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO-9001</b>	
	<b>DIRECTIVA PARA LA PROVISION DE PLAZAS DOCENTES</b>	<b>Codigo: T</b>
		<b>Version: 0</b>
		<b>Hoja: 4 de 58</b>

### Anexo N° 11

#### ACTA DE INVITACION PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS EN LA PROVISION DE PLAZAS DOCENTES, MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADEMICO 2019-I

En la ciudad de Moquegua, siendo las horas del día 17:00 horas del día 24 del mes de Enero del 2019, en las instalaciones de la Direccion de la Escuela Profesional de Educacion de la FCJEP de la Universidad Jose Carlos Mariategui, se reune la Comision Evaluadora, aprobada mediante Resolucion de Consejo de Decanato N° 0219-2019-FCJEP-UJCM, integrado por :

Dr. Teofilo Lauracio Ticona (Presidente)  
 Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar (Miembro)  
 Est. Joel Sucapuca Quinto (Veedor)

Quienes por unanimidad acuerdan invitar a docentes para cubrir las plazas desiertas, los mismos que cuentan con los requisitos establecidos, en concordancia con la Directiva de Provision de Plazas Docentes, aprobado mediante Resolucion de Consejo Universitario N°2817-2018-CU-UJCM; siendo los docentes:

Nº	PLAZA DESIERTA	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	GRADO ACADEMICO
1	2, 3	ROMERO DIAZ, PALMIRA ESPERANZA	LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL	DOCTOR EN EDUCACION CON MENCION EN GESTION Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
2	3, 4	ROJAS BENITES, JUANA ALEJANDRINA	LICENCIADA EN EDUCACION	DOCTORA EN EDUCACION
3	3, 5,	CENTENO ANDIA, ANNY FRESIA	LICENCIADO EN LITERATURA Y LINGUISTICA	DOCTORA EN EDUCACION
4	2, 4, 1, 3	MANCHEGO MAITA, FELIX MANUEL	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	MAGISTER EN EDUCACION
5	3, 1	SUYCO AQUISE, MABEL LIZBETH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	3, 2, 1	AGUILAR INCA, ANA MARIA	LICENCIADO EN EDUCACION	MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA
7	3, 2, 4	DIAZ ROMERO, RUBI MARIBEL	LICENCIADA EN EDUCACION	MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA
8	3, 2	ANDIA CHAVEZ, NILDA FELICIANA	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
9	1, 5	BERNEDO SOTO, MARIA LOURDES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: IDIOMA INGLÉS	MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
10	2, 3, 4	FLORES CHIPANA, MARGARITA AMPARO	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA	MAGISTER EN CIENCIAS (MAGISTER SCIENTIAE)
11	2, 1	ALFEREZ CANAHUA, NELLY CARLA	LICENCIADA EN EDUCACION	MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
12	4, 3, 2, 1	APAZA PALZA, JUAN FERNANDO	LICENCIADO EN EDUCACION	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION
13	4	QUISPE VERA, MANUEL ALBERTO	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	
14	4, 2, 3	HUAYAPA MERMA, EFREN MEDARDO	LICENCIADO EN PERIODISMO	
15	4	ALLCCA ALCA, GIOVANNA JUDITH	INGENIERO ESTADISTICO E INFORMATICO	

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de INVITACION de docentes para cubrir plazas desiertas, dejando constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comision Evaluadora:

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI  
  
 .....  
**Dr. Teofilo Lauracio Ticona**.....  
 Presidente de la Comision Evaluadora

.....  
  
 .....  
**Dra. Miryam Milagros Vera Alcazar**  
 Miembro de la Comision Evaluadora

.....  
  
 .....  
**Est. Joel Sucapuca Quinto**  
 Veedor de la Comision Evaluadora

